

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE POLIACRILART, PRODUCTOS ACRILICOS CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL DIA 21 DE MARZO DE 2016.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a veinte y un dias del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las 11H00, se encuentran reunidos en el local social de la compañía, ubicado en la Panamericana Norte Km 14 1/2 de la parroquia de Calderón, los siguientes Socios de POLIACRILART, PRODUCTOS ACRILICOS CIA LTDA.: Econ. Mario Freund Ruff, por sus propios derechos, portador de un certificado de aportación de 281.634 participaciones de un dólar cada una, equivalente a doscientos ochenta y un mil seiscientos treinta y cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; Sra. Loredana Lanfranco Lertora, por sus propios derechos, portador de un certificado de aportación de 47.016 participaciones de un dólar cada una, equivalente a cuarenta y siete mil dieciséis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y; Sra. Carmen Andrea Freund Lanfranco, por sus propios derechos, portadora de un certificado de aportación de 10.750 participaciones de un dólar cada una, equivalente a diez mil setecientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; quienes en razón de lo dispuesto por el Art. 119, en referencia al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, decidieron constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta la Sra. Loredana Lanfranco Lertora, Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el Econ. Mario Freund Ruff, Gerente General de la misma.

El Secretario informa a la Presidencia que la lista de Asistentes, formada para el efecto, cuyo original se adjunta a la presente Acta como documento habilitante y una vez verificadas las cualidades de Socios, se constata que se encuentra presente el ciento por ciento del capital pagado y por lo tanto existe un quórum para la instalación de esta Junta. La Presidenta declara instalada la Junta General Extraordinaria, disponiendo que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria.

El Gerente General procede a dar lectura a la Convocatoria, la misma que dice:

CONVOCATORIA// A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE// POLIACRILART CIA. LTDA.// De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, se convoca a los Señores Socios de POLIACRILART, CIA. LTDA., a la Junta General Extraordinaria de Socios que se realizará el día Lunes 21 de Marzo del 2016, a las 11:00 horas, en la oficina de la Gerencia General de la Compañía, ubicada en la Panamericana Norte Km. 14 1/2, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2015, //2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2015; y //3.- Decidir sobre el tratamiento de los resultados del ejercicio 2015. // Los Estados Financieros e Informe se encuentran a disposición de los Socios, en las oficinas de la Compañía, Panamericana Norte Km 14 1/2 // Quito, 12 de marzo del 2015 // **ECON. MARIO FREUND RUFF//GERENTE GENERAL.**

Puesto a consideración de los Socios presentes, el Orden del Día, estos lo aprueban y ratifican, por lo que, Presidencia dispone se pase a conocer y resolver el primer punto del Orden del Día:

1.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2015. Leído que fue el antes referido informe, los Socios presentes lo aprueban por unanimidad, disponiéndose que copia del mismo sea debidamente archivado en el expediente.

Concluido el primer punto, Presidencia dispone se pase a conocer y resolver el segundo punto del orden del día, que dice; 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2015. Puesto a consideración los Balances de la Empresa por el periodo enero-diciembre del 2015 y luego de las explicaciones necesarias sobre los resultados, los Socios presentes aprueban los balances de la Empresa correspondientes al ejercicio del año 2015. En relación al tercer y último punto del orden del día, que dice; 3.- Decidir sobre el tratamiento de los resultados del ejercicio 2015. Los socios deciden por unanimidad acumular las Utilidades del presente ejercicio, en la cuenta patrimonial: Ganancias Acumuladas.

La Presidenta expresa que no existen más asuntos pendientes por tratar por lo que se concede un receso a fin de preparar la correspondiente Acta.

Se reinstala la Junta General Extraordinaria y se procede a dar lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios concurrentes, sin cambios o modificación alguna y para constancia y en ratificación de lo acordado, la firman en unidad de acto, conjuntamente con la Presidenta y el Secretario de esta Junta Universal.

La Presidenta declara concluida la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía POLIACRILART, Productos Acrílicos, Cia. Ltda., el mismo día a las 13:00 horas.

NOTA: Se deja expresa constancia que al expediente de esta Junta General Universal y Extraordinaria de Socios se adjunta los siguientes documentos: Lista de Asistentes, Informe de Gerencia y Balances al 31 de Diciembre de 2015.

SKA. LÓREDANA LANFRANCO
PRESIDENTA

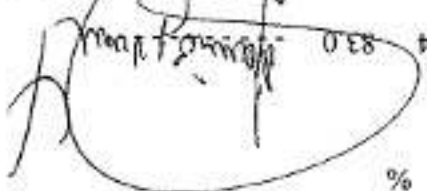
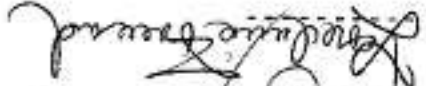
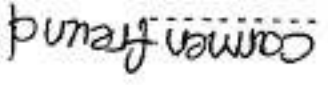
ECO. MARIO FREUND KUP
SECRETARIO

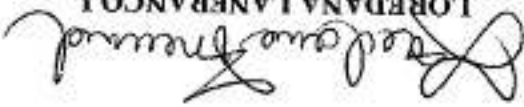
POLIACRIART, CIA. LTDA.

LISTA DE ASISTENTES

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2.016

SOCIOS	ASISTENTE	Nº. DE PARTICI PACIONES	%	FIRMA
Eco. Mario Freund	Eco. Mario Freund	281.634	83.0	
Sra. Loredana Lanfranco	Sra. Loredana Lanfranco	47.616	14.0	
Sra. Carmen Freund Lanfranco	Sra. Carmen Freund Lanfranco	10.750	3.2	
TOTAL		340.000	100.0	


LOREDANA LANFRANCO L.
PRESIDENTA


ECON. MARIO FREUND R.
SECRETARIO